



**MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**COMUNA DE LOS MUERMOS.**

Día: 21 de Junio del 2018.  
Hora de inicio: 15:22 horas.  
Hora de término: 16:51 horas.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO:**

- 1.- **SRA. ELSA VIDAL AGUILAR, REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO.**
- 2.- **SR. LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL.**
- 3.-**SRA. EIKO TORRES AUGANT, REPRESENTANTE POLICIA DE INVESTIGACIONES.**
- 4.- **SRA. LORENA GUZMAN REYES, CENTRO DE LA MUJER.**
- 5.-**SR.BELARMINO MANCILLA PEREZ, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**
- 6.-**SR. RODRIGO SALAZAR HERNANDEZ, REPRESENTANTE SENDA.**
- 7.- **SR. FELIPE GONZALEZ SEGOVIA, CARABINEROS LOS MUERMOS.**
- 8.- **SR. CARLOS VARGAS BARRIA, REPRESENTANTE SAG.**
- 9.- **SR.JUANITO ESPAÑA OYARZO, REPRESENTANTE COSOC.**

**DESARROLLO:**

**Sra. Elsa Vidal Aguilar, Representante del Municipio** menciona que la Marina no pudo asistir para realizar su presentación, por lo tanto, se revisará la jerarquización de los problemas delictuales de la Comuna, la idea es trabajar y establecer ciertos compromisos que cada Institución o Servicio pueda desarrollar para solucionar el problema, por lo tanto, se agregará una cuarta columna donde se agregará el Servicio o Institución involucrada.

**Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Director del DAEM** indica que una de las acciones que está tratando de implementar con el tema de la violencia, es buscar una Institución que prepara a los profesionales en lo que es prevención de la violencia en la crianza, para los estudiantes de todos los niveles.

**Sra. Lorena Guzmán Reyes, Centro de la Mujer** menciona que en algún momento el Centro de la Mujer trabajó con los jardines infantiles de la Comuna, incluso en el año 2015 los jardines ayudaron en el Día Internacional de la Violencia, junto a la Casa de la Mujer.

**Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Director del DAEM** señala que este año se creó el cargo de Encargada de Convivencia Comunal, ella autoriza todas las denuncias, si efectivamente van a tener algún resultado positivo, ella va a terreno independientemente del día y la hora.

**Sr. Luis Blanco Arévalo, Concejal** indica que existe un vacío respecto a la violencia, ya que el DAEM está haciendo un buen trabajo respecto a este tema con los Colegios Municipales, pero qué pasa con los Colegios Particulares Subvencionados de la Comuna.

**Sr. Belarmino Mancilla Pérez, Director del DAEM** explica que cuando empiezan a detectar violencia o problemas que afectan a algún alumno, los papás escapan a los Colegios Particulares Subvencionados por que ahí nadie los toca, pero por lo general cuando pasa esto se hace la denuncia. Otro tema que aquí no se está tratando es la violencia de los hijos a los padres, que se está haciendo común y cada vez va en aumento.

**Sra. Elsa Vidal Aguilar, Representante del Municipal** menciona que es otro problema que existe es la prevalencia del consumo de alcohol. Situación que se está presentando en adolescentes y jóvenes de la Comuna, consumo en espacios públicos y sitios eriazos, además, conducción en estado de ebriedad.

**Sr. Rodrigo Salazar Hernández, representante Senda** señala que las tres descripciones planteadas, concuerdan con los resultados de la elaboración del diagnóstico de alcohol que se realizó el año pasado y que se ha actualizado este año también. Además, recalca que la medida de mayor fiscalización de locales de patentes de alcoholes, no se han hecho este último tiempo, por lo tanto, la medida se debiera cambiar a que recién se va a comenzar a realizar estas fiscalizaciones. Y este tema lo maneja Senda, Carabineros y el Departamento de Rentas y Patentes.

**Sra. Eiko Torres Augant, Representante Policía de Investigaciones** indica que con el problema de delitos sexuales, este año su Institución está realizando capacitaciones al personal docente, entregando la información que requieren y son ellos quienes trabajan el tema con sus propios alumnos. En esta Comuna se podría realizar un taller que convoque a todos los docentes de los establecimientos educacionales y desarrollar esta capacitación y después hacer esta misma capacitación pero con el personal de salud. Así se abarcaría completo este tema de prevención del delito sexual.

Siendo las 16:51 horas, se da término este Consejo Comunal de Seguridad Pública.

Firman el acta, los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública, expresando su conformidad con la presente acta.

ELSA VIDAL AGUILAR  
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO

LUIS BLANCO AREVALO  
CONCEJAL

EIKO TORRES AUGANT  
POLICIA DE INVESTIGACIONES

LORENA GUZMAN REYES  
CENTRO DE LA MUJER

BELARMINO MANCILLA PEREZ  
DAEM

RODRIGO SALAZAR HERNANDEZ  
SENDA

FELIPE GONZALEZ SEGOVIA  
CARABINERO

CARLOS VARGAS BARRIA  
REPRESENTANTE SAG

JUANITO ESPAÑA OYARZO  
REPRESENTANTE COSOC